

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELICELI INTERNACIONAL S. A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía ELICELI INTERNACIONAL S.A., ubicado en la Ciudadela los Ceibos No.712, se reunieron los Accionistas, a saber: la Sra. ELIZABETH INIGUEZ CELI por sus propios derechos y como propietario de 400 acciones de U.S. \$1.00 cada una; el Sr. SOCRATES BERMUDEZ CORNEJO por sus propios derechos y propietario de una acción de 400 acciones de US\$1,00.-También se encuentra presente el Ing., BOLIVAR JARA NAULA Comisario Principal. En vista de la convocatoria efectuada el 21 de marzo del 2013, convocatoria que es del tenor siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En uso de mis atribuciones y de conformidad a los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de la Compañía Anónima denominada: **ELICELI INTERNACIONAL S.A.** y particular e individualmente al Comisario Principal de la Compañía **Ing. BOLIVAR JARA NAULA**, a la sesión de Junta General Ordinaria que se efectuará el día Martes 2 de abril del 2014 a las 10H00 AM, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Villa# 712 de la Ciudadela los Ceibos, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a fin de dar a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe del Representante Legal y del Comisario
- 2.- Conocer y Resolver sobre la aprobación del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y todo lo relacionado al Ejercicio Económico 2013 y resolver sobre el resultado de los mismos.
- 3.- Ratificación o Designación de los Administradores
- 4.- Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la presente Junta

Guayaquil, 19 de marzo del 2014

Sr. SOCRATES BERMUDEZ CORNEJO
Gerente General

Preside la reunión la, Sra. ELIZABETH INIGUEZ CELI Presidente de la Compañía y actúa como secretaria de la Junta el Gerente General el Señor Sócrates Bermúdez Cornejo, quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan el 100% del total del Capital suscrito y pagado, es decir 800 acciones de U.S.\$1.00 cada

una, lo que da un total de U.S.\$800.00, siendo esto así se constituye en Junta Universal, por lo que se la declara instalada la sesión,

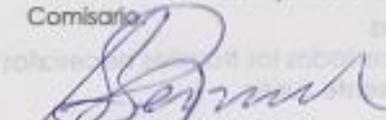
Además, han asistido a esta Junta el Comisario Principal de la Compañía Ing. Bolívar Jara Naula, luego de ser convocado de manera individual,

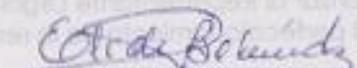
De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y el Sr. Sócrates Bermúdez Cornejo da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2013. A continuación el Comisario da lectura a su Informe. Se aprueban los Informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.-

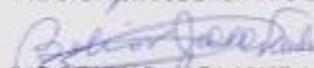
Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley.

Hasta aquí lo tratado y resuelto.- El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe del Comisario, y, Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.-

General-Secretario.- f.)Elizabeth Iniguez Cornejo, Accionista.- f.) f.) Ing. Bolívar Jara Naula, Comisario.


SOCRATES BERMUDEZ CORNEJO
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA


ELIZABETH INIGUEZ CELI
ACCIONISTA


ING. BOLIVAR JARA NAULA
COMISARIO


GERENTE GENERAL